

DA Form 8120-11 INSTRUCCIONES DE LLENADO

1. Fecha que la notificación es enviada;
2. Identifique el nombre de la Parte Supuestamente No Aprobada;
3. de Parte o cualquier otra identificación sobre la Parte;
4. de Serie de la Parte;
5. Liste el conjunto principal donde la Parte Supuestamente No Aprobada está montada (por ejemplo: Bomba de nafta, Motor, Tren de aterrizaje) y el N° de parte, si se conoce.
6. Cantidad de Partes Supuestamente No Aprobadas encontradas o identificadas.
7. Marca y Modelo de la aeronave o productos relacionados donde la Parte Supuestamente No Aprobada es usada.
8. Coloque la identificación de la fuente comercial de la Parte Supuestamente No Aprobada. Si la Parte es identificada por alguna marca del distribuidor o fabricante por favor, anótelos.
9. Describa cualquier hecho relacionado con la Parte Supuestamente No Aprobada e identifique donde la Parte puede ser inspeccionada (si se dispone adjunto fotos, facturas, etc.)
10. Fecha que la Parte Supuestamente No Aprobada fue descubierta.
11. Nombre y dirección completa del explotador aéreo, fabricante o distribuidor donde la Parte Supuestamente No Aprobada fue descubierta. Marque el casillero que corresponda. Si se selecciona el casillero "OTRO", por favor, especifique.
12. Nombre, apellido y dirección completa del informante. Esta información será utilizada solamente si es necesario obtener información adicional por parte de la Administración Nacional de Aviación Civil – Dirección de Aeronavegabilidad.
13. Marque el casillero si Ud. desea que su identidad permanezca confidencial.

Luego de completado el DA Form. 8120-11, el mismo debe ser enviado a:

Administración Nacional de Aviación Civil.
Dirección de Aeronavegabilidad
Avda. Fuerza Aérea Argentina Km. 5 ½., X5010JMN. Córdoba
Te: (0351) 4333-955
Fax: (0351) 4333-945
Correo electrónico: certcba@arnet.com.ar